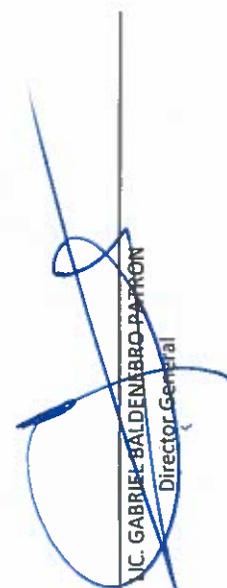


Sistema Estatal de Evaluación  
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme  
Al 31 de Diciembre de 2015  
(PESOS)

Concepto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Gasto Corriente	93,360,663	10,902,702	104,263,366	107,732,964	100,437,217	3,469,598
Gasto de Capital	4,544,936	640,804	3,904,132	3,574,116	3,571,995	330,016
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
<b>Total del Gasto</b>	<b>97,905,600</b>	<b>10,261,898</b>	<b>108,167,498</b>	<b>111,307,080</b>	<b>104,009,212</b>	<b>3,139,562</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
VIC. GABRIEL BALDENABRO PATRÓN  
Director General

  
ING. MARIO ALEJANDRO GUTIERREZ DE VORE  
Subdirector de Servicios Administrativos

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa (Por Unidad Administrativa)**  
**Instituto Tecnológico Superior de Cajeme**  
**Al 31 de Diciembre de 2015**  
(PESOS)

Clasificación Administrativa (Por Unidad Administrativa)	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Subejercicio ( 8 = 3 - 4 )
Unidad Administrativa 1 (Dirección)	455,679	8,964	446,715	446,715	417,426	
Unidad Administrativa 2 (Dirección Académica)	5,491,820	182,351	5,674,171	5,674,171	3,131,585	
Unidad Administrativa 3 (Dirección de Vinculación)	281,438	125,410	406,848	406,848	380,173	
Unidad Administrativa 4 (Subdirección Serv. Administrativos)	86,792,072	8,299,527	95,091,599	98,231,181	95,130,415	3,139,562
Unidad Administrativa 5 (Subdirección de Planeación)	1,652,302	360,544	1,291,758	1,291,758	1,207,064	
Unidad Administrativa 6 (Subdirección Académica)	359,882	486,332	846,214	846,214	790,732	
Unidad Administrativa 7 (Subdirección Posgrado e Investigación)	1,731,857	1,580,162	3,312,020	3,312,020	1,925,647	
Unidad Administrativa 8 (Subdirección de Vinculación)	1,140,549	42,377	1,098,173	1,098,173	1,026,171	
<b>Total del Gasto</b>	<b>97,905,600</b>	<b>10,261,898</b>	<b>108,167,498</b>	<b>111,307,080</b>	<b>104,009,212</b>	<b>3,139,562</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

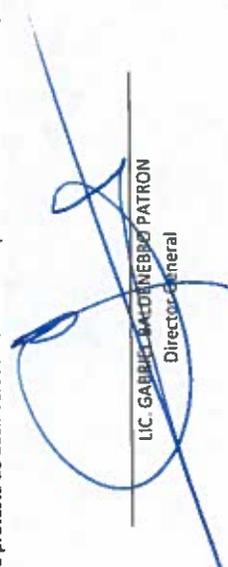
**M.C. GABRIEL BALDINEBRO PATRÓN**  
Director General

**ING. MARIO ALEJANDRO EUTIMIO DE VORE**  
Subdirector de Servicios Administrativos

Sistema Estatal de Evaluación  
 Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa (Por Poderes)  
 Gobierno del Estado de Sonora  
 Al 31 de Diciembre de 2015  
 (PESOS)

Clasificación Administrativa (Por Poderes)	(1) Egresos Aprobado Anual	(2) Ampliaciones/ (Reducciones)	(3=1+2) Egresos Modificado Anual	(4) Egresos Devengado Anual	(5) Egresos Pagado Anual	(8=3-4) Subejercicio
Poder Ejecutivo						
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Organismos Descentralizados	97,905,600	10,261,898	108,167,498	111,307,080	104,009,212	3,139,582
<b>Total del Gasto</b>	<b>97,905,600</b>	<b>10,261,898</b>	<b>108,167,498</b>	<b>111,307,080</b>	<b>104,009,212</b>	<b>3,139,582</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 LIC. GABRIEL BALDINEBO PATRON  
 Director General

  
 ING. MARIO ALEJANDRO GUTIERREZ DE VORE  
 Subdirector de Servicios Administrativos

**Sistema Estatal de Evaluación  
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Gobierno del Estado de Sonora  
Al 31 de Diciembre de 2015  
(PESOS)**

Concepto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Viviendas y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación	97,905,600	10,261,898	108,167,498	111,307,080	104,009,212	3,139,562
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industriales y Otros Asuntos Económicos						
Otras No Clasificadas en Funciones anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Aduanas de ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>97,905,600</b>	<b>10,261,898</b>	<b>108,167,498</b>	<b>111,307,080</b>	<b>104,009,212</b>	<b>3,139,562</b>

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

  
**ING. GABRIEL BALDERAS PATRON**  
Director General

  
**ING. MARIO ALEJANDRO GUTIERREZ DE VORE**  
Subdirector de Servicios Administrativos

**Sistema Estatal de Evaluación  
Endeudamiento Neto  
Instituto Tecnológico Superior de Cajeme  
Al 31 de Diciembre de 2015  
(pesos)**

Identificación del crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
<b>Créditos Bancarios</b>			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
<b>Total Créditos Bancarios</b>			
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
1 <b>Acreeedores</b>	3,455,186	2,519,606	935,580
2 <b>Proveedores</b>	2,871,441	1,786,932	1,084,509
3 <b>Retenciones y contribuciones</b>	568,194	211,150	357,044
4 <b>Isssteson</b>	42,788,122		42,788,122
5 <b>Otras cuentas por pagar</b>	9,860,030	514,792	9,345,238
6			
7			
8			
9			
10			
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>59,542,973</b>	<b>5,032,480</b>	<b>54,510,493</b>
<b>TOTAL</b>	<b>59,542,973</b>	<b>5,032,480</b>	<b>54,510,493</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

GABRIEL BALDENEBRO PATRÓN  
Director General

MARIO ALEJANDRO GUTIERREZ DE VORE  
Subdirector de Servicios Administrativos

**Sistema Estatal de Evaluación  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Instituto Tecnológico Superior de Cajeme  
 al 31 de Diciembre de 2015  
 (PESOS)**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 105,093,372.11</b>
<b>(MAS)</b>		
<b>2. Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 2,617,695.00</b>
BECAS	\$ 2,617,695.00	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	\$ 2,617,695.00	
<b>(MENOS)</b>		
<b>3. Ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 9,148,819.31</b>
PROVISION DE SUBSIDIO ESTATAL PENDIENTE DE PAGO	\$ 9,148,819.31	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 9,148,819.31	
DIFERENCIA		-\$ 6,531,124.31
<b>4. Ingresos Contables</b>		<b>\$ 98,562,247.80</b>

## INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CAJAME

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

##### 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2015, se integra de la manera siguiente:

Cuenta	Caja	\$5,000.00
	<b>Bancos</b>	
0001 0001 0002 0001	BBVA BANCOMER (PROPIOS)	4,267,081.68
0001 0001 0002 0002	BBVA BANCOMER (SUBSIDIO)	1,345,577.98
0001 0001 0002 0003	SANTANDER SERFIN	25,314.65
0001 0001 0002 0004	BANAMEX DONATIVOS	29,998.03
0001 0001 0002 0011	BBVA BANCOMER (PROMEP)	100,251.13
0001 0001 0002 0012	BBVA BANCOMER (CONACYT)	521,000.00
0001 0001 0002 0016	BBVA BANCOMER (SINED)	
0001 0001 0002 0021	BBVA BANCOMER (DGEST)	80,936.60
	<b>BANCOS E INVERSIONES</b>	<b>\$ 6,370,160.07</b>
	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 6,375,160.07</b>

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR.**

##### 2.- CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

Nombre de la Cuenta	Saldo al 31-Dic-2015
ISR Retenciones Pagadas	152,948.17
Crédito al Salario	69,530.99
Total Contribuciones por Recuperar	\$222,479.16

### 3.- CUENTAS POR COBRAR

El saldo de cuenta de deudores diversos refleja un saldo de \$61,711.54, al 31 de diciembre de 2015 y se integra de la siguiente manera:

DEUDOR	IMPORTE	PLAZO
ALBERTO RAMIREZ TREVIÑO	262.40	90 DIAS
IVONNE ALEJANDRA CHAVEZ	295.77	90 DIAS
BRUNO PABLOS LUGO	500.00	90 DIAS
LUIS ALBERTO LIMON	706.00	90 DIAS
MARIELA RUBI NAVARRO	910.00	90 DIAS
AUREO ARELLANO LOPEZ	1,098.00	90 DIAS
MANUEL RAMIREZ LOPEZ	1,098.00	90 DIAS
ALBINA AREVALO FELIX	1,098.00	90 DIAS
MANUELA RUIZ CASTRO	1,286.00	90 DIAS
FERNANDA CHONG TOLEDO	1,286.00	90 DIAS
RAMIREZ GUTIERREZ MARIA	2,080.87	90 DIAS
BERNARDO MORALES CERVANTES	2,602.00	90 DIAS
JOSE LUIS LIZARRAGA RUBIO	2,790.00	90 DIAS
GERARDO GUEVARA MARTINEZ	3,349.96	90 DIAS
FERNANDO ORDUÑA	3,402.77	90 DIAS
VALERIA JAVALERA RINCON	3,402.77	90 DIAS
MIGUEL AYON	13,250.00	90 DIAS
COMISION FEDERAL DE ELEC	22,293.00	90 DIAS
TOTAL	\$61,711.54	

Las cuentas por cobrar por inscripción reflejan un saldo de \$1,462,917.90, correspondiente al adeudo de alumnos inscritos en el semestre Agosto-Diciembre de 2015, y \$1,528.00 por concepto de residencias (PEPSICO).

En cuentas de orden se refleja un adeudo por parte del Gobierno del Estado de Sonora por la cantidad de \$65,647,585.02, de los cuales \$36,388,274.78 corresponden al subsidio, a PIFIT oferta educativa \$7,072,745.00, a PIFIT apoyo de calidad \$2,260,836.00 y \$4,925,729.24 y apoyo para edificio 8, \$15,000,000.00

#### 4.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2015, se cuenta con bienes inmuebles por la cantidad de \$73,857,836.95. los bienes muebles cerraron con un importe de \$60,346,637.30, y una depreciación en el ejercicio por \$3,517,187.82 y con respecto a los activos intangibles cierran con un saldo de \$421,713.83 y una depreciación de \$182,382.16.

La integración de dichos bienes muebles, inmuebles e intangibles al 31 de diciembre de 2015, se muestran a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-15
Terrenos	\$5,249,937
Edificios	68,607,900
Construcción en Proceso	-
Mobiliario y Equipo Administración	46,519,512
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,747,408
Equipo de Transporte	2,279,513
Maquinaria Otros Equipos y Herramienta	7,800,204
Activos Intangibles (Software)	421,714
Depreciaciones y Amortizaciones	-3,699,570
<b>TOTAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>\$130,926,618</b>

#### 5.- PASIVO

La integración de los pasivos al 31 de diciembre de 2015, se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-15
Servicios Personales	\$935,580
Proveedores	1,084,509
Contribuciones por Pagar	43,145,166
Otras Cuentas por Pagar	9,345,238
<b>TOTAL</b>	<b>\$54,510,493</b>

## PROVEEDORES

Documentos por Pagar a un vencimiento menor o igual a 365 días.

1	GUADALUPE FUENTES ELIAN	100.00	22	EVENTOS FIESTA CLUB SA D	9,347.28
2	LUZ GUADALUPE MANZANILLA	696.00	23	GLADYS ROCIO NUÑEZ	9,930.00
3	VICTOR HUGO DOMITSU KONO	696.00	24	EDICIONES DEL LIRIO SA D	11,120.34
4	MIRIAM IRASEMA PADILLA	850.00	25	JOSE LUIS QUEZADA FIGUER	12,039.60
5	LUIS ANTONIO LOPEZ GARCIA	2,438.11	26	IMPULSORA COMERCIAL	12,178.00
6	MOTEL SAN JORGE	2,508.00	27	SUMILAB	12,557.70
7	PEDRO MARTIN FUENTES OSO	2,523.00	28	ERNESTO GARCIA MAYTORENA	12,662.56
8	MACROBACTER	2,544.80	29	OPTICA MAYER	12,712.00
9	PEDRO ANTONIO GUZMAN VAL	2,552.00	30	SERVICIOS ALERMA, S.C.	14,356.00
10	ADRIAN MANJARREZ ECHAVAR	3,540.40	31	RAUL HERNAN GUTIERREZ GR	17,534.24
11	JOSE RAMON VALENZUELA SI	3,636.00	32	CARVEL INGENIERIA S DE R	22,040.00
12	LUIS PABLOS GALAVIZ(OPTI	3,750.00	33	MALUMEX SA DE CV	23,984.09
13	ANGEL ROMAN VILLARREAL	3,799.00	34	FLOMERA Y FERRETERIA LA	40,603.55
14	DEX DEL NOROESTE SA DE C	3,845.64	35	MARIA DE LOURDES GARCIA	41,780.00
15	LIBRERIAS GONVLL	4,381.00	36	S & S SISTEMAS INTEGRALE	45,623.18
16	ELSA ZAZUETA GUTIERREZ	4,833.01	37	TELEFONOS DE MEXICO SA D	53,891.63
17	BERNARDO MORALES	5,736.72	38	SPD SEGURIDAD PRIVADA DE	56,391.20
18	CENEVAL	7,979.00	39	OTTESCA	60,458.09
19	MOTEL COSTA DE ORO	8,010.82	40	ESTUDIOS PROFESIONALES D	69,800.00
20	AIDA LUZ LOPEZ ALVAREZ	8,589.49	41	EMC CUALITY	207,321.10
21	SALVADOR VILLEGAS OJEDA	9,084.40	42	COMERCIAL SANITARIA	256,284.88
				<b>PROVEEDORES</b>	<b>\$ 1,084,508.83</b>
1	JOSE DE JESUS SORTILLON	388.84	1	10% RETENIDO (PAGADO)	34,465.60
2	ALEJANDRO JACOBO CASTELO	1,989.37	2	10% RETENIDO (POR PAGAR)	26,032.80
3	JUAN JOSE DELFIN VAZQUEZ	2,231.32	3	IS.P.T.	296,545.65
4	ERNESTO ALONSO CARLOS MA	4,949.31	4	DESCUENTO ISSSTESON	42,788,122.33
5	MARIA LUISA HERRERA LOPE	10,716.12		<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>\$43,145,166.38</b>
6	FLORENTINO RUJZ CERVANTE	59,765.58			
7	LUIS ENRIQUE VASQUEZ SIL	188,396.87			
8	PATRICIA CANDIA MOLINA	278,290.50			
9	LILIA BEATRIZ NAVARRO	388,852.49			
	<b>ACREEDORES</b>	<b>\$ 935,680.40</b>			
1	LINEA MAGISTERIAL	881.62	6	SUTTIESCA	35,795.20
2	FOVIITESCA	1,065,910.28	7	FOAH	394,744.45
3	FOAHITESCA	432.38	8	FORE	7,102,833.25
4	CREDITO EDUCATIVO	7,476.48	9	NEPTALI MARCIAL CHAVEZ	3,284.14
5	OTTIESCA	2,559.91	10	CONAGUA	731,520.00
				<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$ 9,345,237.71</b>

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 6.- INGRESOS DE GESTION

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2015, se integra de la siguiente manera:

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>SALDO 31-DIC-15</b>
Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno	31,347,144
Transferencias, subsidios y subvenciones	67,122,775
Otros Ingresos financieros	78,421
Otros ingresos	13,907
<b>Total</b>	<b>\$98,562,247</b>

### 7.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Los gastos y otras perdidas al 31 de diciembre de 2015, se integra de la siguiente manera:

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>SALDO 31-DIC-15</b>
Servicios Personales	\$83,243,505
Materiales y Suministros	1,977,673
Servicios Generales	18,427,486
Transferencias y Asignaciones	4,084,300
Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,220,038
<b>Total</b>	<b>\$109,953,002</b>

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION HACIENDA PUBLICA

#### 8.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El Patrimonio de la Entidad está integrado de la siguiente manera:

1. Por aportaciones del Gobierno del Estado de Sonora.
2. Por aportaciones del Gobierno Federal, Municipios y en general toda clase de entidades gubernamentales y privadas, nacionales e internacionales.
3. Los subsidios de cualquier naturaleza.
4. Los ingresos por intereses en inversiones temporales.
5. Los ingresos en general que se obtengan por cualquier acto legal.

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	SALDO 31-DIC-15
Patrimonio Contribuido	\$109,893,322
Resultado de Ejercicios Anteriores	-12,642,379
Resultado del Ejercicio	-11,390,754
<b>TOTAL</b>	<b>\$85,860,188</b>

#### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### 9.- FLUJO DE EFECTIVO

El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en el Estado de Flujos de efectivo son los siguientes:

Nombre de la Cuenta	2015	2014
Efectivo en Bancos-Tesorería		
Depósitos de Fondos de terceros y Otros	5,000	5,000
Efectivo en Bancos-Dependencias	2,250,149	5,650,668
Inversiones Temporales	4,120,011	163,826
Total Efectivo y Equivalentes	\$6,375,160	\$5,819,494

##### ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Concepto	Importe
Edificios	\$1,251,259
Mobiliario y Equipo Administración	2,132,994
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	96,892
Maquinaria, Otros Equipos Herramienta	47,971
Software	45,000
<b>Total</b>	<b>\$3,574,116</b>

## CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO

### INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CAJEME CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO

	DICIEMBRE 2015	NOVIEMBRE 2015
<b>AHORRO /DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS</b>	-9,218,989.89	3,404,653.63
<b>OBRA EN PROCESO</b>		
<b>MOVIMIENTOS DE PARTIDAS O RUBROS QUE NO</b>		
( INCREMENTO ) DISMINUCION CTAS POR COBRAR	6,070,688.40	1,468,465.67
( INCREMENTO ) DISMINUCION PAGOS ANTICIPADOS	5,092.30	5,706.65
INCREMENTO (DISMINUCION) CTAS POR PAGAR	1,400,635.10	166,383.24
<b>INVERSION</b>		
FIDECOMISO	-692,518.75	1,670,025.92
DEPRECIACION	-2,220,038.05	
MOBILIARIO Y EQUIPO	343,754.00	21,990.00
AUMENTO ( DISMINUCION ) DE EFECTIVO	826,228.71	3,353,193.27
EFECTIVO AL INICIAR EL PERIODO	5,548,931.36	2,195,738.09
<b>EFECTIVO AL FINALIZAR EL PERIODO</b>	<b>6,375,160.07</b>	<b>5,548,931.36</b>

### CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PREUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Para la integración del gasto que se manifiesta en el estado de actividades por la cantidad de \$109,953,002.07, presentamos la siguiente conciliación:

Concepto	Importe
Gasto Comprometido	111,307,080
Menos:	
Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles	2,322,857
Capítulo 6000 Inversión Pública	1,251,259
Más:	
Depreciación y Amortización	2,220,038
Igual:	
Egresos Estado de Actividades	\$109,953,002

## **V. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

### **ANTECEDENTES, ACTIVIDADES Y ESTRUCTURA DEL ORGANISMO**

La Entidad fue creada como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio con sede en Ciudad Obregón, Sonora, por decreto del H. Congreso del Estado con fecha 25 de Noviembre de 1996.

Sus objetivos fundamentales son la formación de profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos de acuerdo a las necesidades de nuestro país.

Los recursos que maneja provienen del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal.

La estructura del Organismo se integra por:

- I.- La Junta Directiva
- II.- Dirección General

La Junta Directiva se forma con:

Dos representantes del Gobierno del Estado, siendo uno de ellos el Secretario de Educación.

Dos representantes del Gobierno Federal, nombrados por el Secretario de Educación Pública.

Un representante del Gobierno Municipal.

Dos representantes del Sector Productivo que participen en el financiamiento del Instituto a través de un Patronato, constituido para apoyar la operación del mismo.

## **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**

### **A) Bases contables de preparación y presentación de los Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos del **Instituto Tecnológico Superior de Cajeme**, se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que le son aplicables en su carácter de Organismo Público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, del Gobierno del Estado de Sonora.

Los estados financieros están preparados sobre la base de costo histórico utilizando la base de registro contable denominada "base acumulativa", que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por la Entidad, en base a lo devengado independientemente de que implique o no movimiento de efectivo.

También las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 de Enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad

gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal y el Gobierno Estatal tienen la obligación, a partir del 01 de enero de 2012 de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

#### **Normas de información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.**

Las Normas Contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente serán de aplicación obligatoria a partir del 01 de enero de 2013, (en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012, que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 01 de enero de 2013, sin embargo se permite su aplicación en 2012, para este

caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme a dichas normas o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012, estarían en cumplimiento.

Mediante oficio circular 309-A-02482012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal.

**Nuevos plazos para la emisión de reportes financieros:**

<b>Obligación</b>	<b>La federación, las Entidades Federativas y sus respectivos Entes Públicos a más tardar</b>	<b>Los Municipios y sus Entes Públicos a más tardar</b>
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Realizar los registros contables con base en la reglas de registro y valoración del patrimonio	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2014
Emisión de cuentas públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, a través de la vicepresidencia del sector gubernamental en la Segunda Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable, celebrada el 3 de mayo de 2013, en la cual se destaca que los Estados y Municipios han logrado avances importantes y significativos en la adopción e implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como que continúan los esfuerzos institucionales a fin de avanzar con el proceso de armonización contable. Sin embargo, en el diagnóstico se establece la limitante de carecer de una herramienta informática que haya dado los resultados requeridos en más de un ejercicio fiscal, de forma adecuada y probada.

Por lo anterior y con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la LGCG, se determinan los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios adopten las decisiones siguientes:

Supletoriedad de las Normas de Información Financiera Gubernamental aplicables al Sector Paraestatal (NIFGSP).

De acuerdo con el marco conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el inciso b) relativo a la institución, señala la supletoriedad de la aplicación de las normas siendo de aplicación según la prelación, las emitidas en primera instancia las del CONAC, en segunda instancia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales del Sector Público y en tercera instancia las Normas de información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), en tanto el Consejo Estatal de Armonización Contable, emita la normatividad correspondiente en tanto se aplica la supletoriedad de las NIEFGSP para el sector federal, mientras dicho consejo estatal no emita las NIEFGSP aplicables a Entidades y Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública Estatal. Las Normas supletorias aplicables a las Entidades y Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado son las siguientes:

- I.- NIFGGSP 03 Estimación de Cuentas Incobrables
- II.- NIFGGSP 04 Reexpresión
- III.- NIFGGSP 05 Obligaciones Laborales.

### **Nuevo plan de cuentas contables**

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva LGCG, a partir del 01 de enero de 2012, la administración de la entidad llevó a cabo la reestructuración de su nuevo catálogo de cuentas por lo que a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizado por el CONAC.

### **B) Principales políticas contables que se aplican**

- a) **Costo Histórico.** Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros, en los

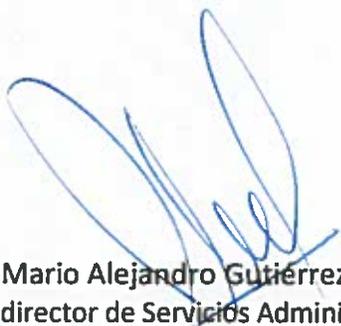
términos del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base a costos históricos, debido a que el organismo, es una institución con fines no lucrativos y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

- b) **Base de Registro.** Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan.
- c) **Legalidad.** De acuerdo a la práctica contable todas las operaciones celebradas deben de observar las disposiciones legales contenidas en diversas leyes y reglamentos gubernamentales, cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental, se da preferencia a las disposiciones legales.
- d) **Depreciación de Inmuebles Maquinaria y Equipo.** A partir del ejercicio 2013, se reconoce la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos, en base a la vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitido por el CONAC.
- e) **Inversiones en Activos fijos.** A partir del ejercicio 2013, las inversiones en activos no monetarios se registran a su valor de adquisición, únicamente en el activo de la entidad.
- f) **Obligaciones Laborales.** La entidad no reconoce los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal, contenidas en la NIF D-3, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

Estas notas son parte integral de los estados financieros del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, al 31 de diciembre de 2015.



Lic. Gabriel Baldenegro Patrón  
Director General



Ing. Mario Alejandro Gutiérrez de Vore  
Subdirector de Servicios Administrativos